

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.<sup>a</sup>

Miércoles 17 de Mayo de 1905

Año XXI.—Núm 6.459

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

## DESDE MADRID

Mayo 16, 1905.

En la visita diaria que hacemos al señor ministro de la Gobernación, éste nos ha manifestado que ha sido visitado por una numerosa comisión de Jaén con objeto de entregarle unas conclusiones iguales á las presentadas por otra comisión que vino recientemente de Sevilla.

En dichas conclusiones se pide al Gobierno que remedie en todo lo posible la crisis agraria porque atraviesan los braceros de aquellos campos.

Nos manifestó el señor González Basa que la crisis agraria se agravará mucho más durante el año de 1906.

Añadió que el actual Gabinete cuenta con el apoyo de las Cortes para su primar los derechos de importación de trigo y cebada.

El Gobierno dijo que piensa trabajar sin descanso, hacer todo cuanto pueda, para que la triste situación que atraviesan aquellos infelices obreros sea atenuada todo lo posible.

Mañana será visitado el señor Basa por otra comisión sevillana, la cual piensa pedir al Gobierno se interese en favor de los trabajadores de los campos de Andalucía.

Con una sinceridad digna de todos elogios, el Presidente del Consejo exclamaba hoy:

—Ignoro aún si en el Consejo que celebraremos esta tarde en la Presidencia se tratará del asunto Nozalada.

—Ignoro aún si el P. Nozalada irá ó no en breve á posesionarse de la diócesis de Valencia.

La prensa de esta mañana publica una noticia en la cual se dice que en breve el señor León y Castillo le será concedido el título de Grande de España.

El señor Villaverde se ha encargado de desmentirle, añadiendo que mientras desempeñe el cargo de embajador en París el señor León y Castillo, no le será concedida tal distinción.

Con esto y con que el Ministro de Instrucción pública ha salido de Granada en dirección á Madrid, habiendo sido entusiastamente despedido, según las noticias oficiales queda dicho todo.

Y no va más.

A CRUSELLES.

## El P. Cámara

Hoy hace un año que el ilustre agustino que durante diez y nueve años regentó la diócesis salmantina, murió en el balneario de Villaharta.

En memoria perdura en esta ciudad, á la que tanto amó, y como pruebas mudas pero elocuentes de su cariño, alzanse al cielo las agujas de las torres de San Juan de Sahagún, el monumental Hospital, la Catedral restaurada, y los cinco clopecos matros de la Basílica Teresiana, que escondidos entre las casas de la villa, parecen esperar otra voluntad tan poderosa como la del P. Cámara, que termine la grandiosa obra con cebada y comenzada por éste.

En el Colegio de Calatrava, en el Circolo de Obreros, en la Caja de Crespo-Rascón, en tantos y tantos centros de educación, de cultura y de caridad como fundó el muerto ilustre, está bendito su nombre.

EL ADELANTO asocíase al dolor de todos los salmantinos, y se honra, al honrar la memoria del P. Cámara, en el primer aniversario de su muerte.

## Maldonado Subsecretario

¡Vaya una noticia!, dirá el lector al leer el epígrafe de este artículo. Sí, ya es vieja; pero lo que no es tanto es saber cómo es Maldonado en aquellos salones y

despachos de la Presidencia, del Consejo de Ministros, qué hace, qué pito toca allí, cómo le mira la gente, mil detalles, en fin de esos que constituyen la verdadera fisonomía moral de los hombres.

Y de eso voy á escribir un rato, por que uno de los placeres más puros que yo disfruto, es contar á las gentes amigas los triunfos y andanzas dichosas de los amigos de ellas y míos. Hay quien se complace en dar y comentar malas noticias, y á mi me ocurre todo lo contrario.

Los políticos no son gente de mi devoción; la política me empalaga y asusta, porque en ella son los triunfadores los más audaces y cocus.

Alguna que otra vez ocurre que llega un hombre á las alturas del Poder, sin quererlo ni buscarlo, como ocurrió en el caso de Maldonado, que mientras intriguaba un enjambre de políticos por lograr la subsecretaría de la Presidencia, el señor Villaverde envió un telegrama al gobernador de Alicante, en el que le decía que buscara á Maldonado y le dijese que era subsecretario.

Y así, de manos á boca, sin soñarlo siquiera, se encontró hecho subsecretario Luis Maldonado.

Y entró en la Presidencia alta la frente, sin los sonrojos que tiene que causar el zurecimiento de la intriga, respetado de todos, amigos y adversarios, dándose el caso de que la prensa de todos los partidos, elogiara y viera con buenos ojos el encumbramiento de nuestro salmantino.

Las cosas no suceden porque sí. Se realizan por algo, y el algo en este caso fué el conocimiento exacto que el señor Villaverde tenía de lo que era y representaba Maldonado.

Yo he estado varias horas en la Presidencia; he visto aquel tremendo teje maneje, de ir y venir diputados y senadores, de ir y venir personajes, empleados telegrafistas, tintinear del teléfono, llamando desde cien centros oficiales, una verdadera Babel.

Y con qué serena facilidad se resuelve todo y se atiende á todo y se satisface á todo el mundo, cuando al frente se halla un hombre del talento, de la actividad, de la bondad de Maldonado!

Hay que ver aquello, para darse cuenta del papel airoso que desempeña el diputado salmantino.

Un diputado llega. Quiere ver al Presidente; tiene que verle; y Maldonado se las arregla para dejarlo contento, pero sin ver á Villaverde. Y tras ese, otro, y otro, y mil.

De fijo que Maldonado es la Providencia de Villaverde. ¡Cuántos golpes le quita!

Y todos salen encantados de su bondadosa condescendencia, de su manera de resolver rápidamente los asuntos más difíciles, porque en ello pone toda su alma y toda su buena voluntad.

Admirable hombre!

Para llegar hasta él, no se necesita ningún requilorio. Las puertas están siempre abiertas, y si los que le buscan son de la tierra, entonces, hay ascensor.

A Luis Maldonado le van ahora conociendo.

En su despacho estaba yo, cuando llegó una comisión de industriales, con un asunto relacionado con ganados y carnes. Creía la comisión que se iban á encontrar con algún *misunguín*, de esos que no saben más que montar en automóvil y tirar en el tiro de pichón.

Maldonado empezó á hablar de ganados, de aranceles, de todo lo que interesaba á la comisión. Y era de ver el asombro de aquellos industriales, al escuchar las palabras de nuestro amigo, reveladoras de un estudio profundísimo de la cuestión, tan magistral, tan sereno y exacto, que al terminar, sólo se le ocurrió al presidente de la comisión decir estas palabras:

—Y cómo sabiendo usted lo que sabe y teniendo las magníficas soluciones que tiene para nuestros males, soluciones tan fácilmente ejecutivas y salvadoras, como digo, á estas horas, no está usted regentando el ministerio de Agricultura y Obras públicas? Porque no es de creer, que ignoren las aptitudes de usted los que pueden llevarle á aquel puesto.

Maldonado tuvo que ausentarse breves momentos, y en esos, aquellos hombres, industriales prácticos de esos que conocen exactamente las necesidades de sus negocios, exclamaron:

—En otro país, este hombre sería ministro perpetuo de Agricultura.

Y yo dije:

—Perpetuo, no digo porque aquí no se estila eso, pero ministro lo será y pronto. De aquella conferencia creí que no quedaría nada, pero me engañé, porque en el número último de *El Cortador*, periódico de Madrid, órgano de las sociedades de ganaderos y mercaderes de carnes, se publica un artículo en el que se dice, poco más ó menos, lo que acabo de expresar.

Lo admirable en este hombre, lo extraño, es que no se haya deslumbrado y desvanecido con la luz de las alturas. Lejos

(1) Días pasados reproducimos el artículo que Crotontilo se refiere.

de eso, tengo para mí que siente la nostalgia de su catedral, de su Salamanca.

—¡Aquel paseo de la Plaza Mayor—me decía con cierto dejo de tristeza—no lo hay en el mundo. Aquel a Semana Santa (en la que íbamos á entrar) de la Universidad, no la he perdido nunca.

Era el primer año que no la presenciaba. Y como en la Presidencia le quieren todos, altos y bajos, al punto saltó el secretario particular del señor Villaverde, un diputado andaluz de lo más simpático y salado que anda por el mundo, el señor Márquez de la Plata, diciendo:

—No se apure usted, ira usted á Salamanca. Yo le arrancaré el permiso al Presidente y eso que hace usted mucha falta.

Y lo arrancó y pudo Maldonado ir á ver la Semana Santa de su Salamanca.

Todo el secreto de la maravillosa facilidad que Maldonado encuentra en el desempeño de su cargo, está en lo bueno y en lo modesto que es; en su actividad incansable, que le permite llevar al día los asuntos de la subsecretaría, cosa que nunca ocurrió.

Tiene angel, y prueba de ello es que diputados y senadores por Salamanca se reúnen en su despacho, ministeriales y de oposición, y en pocos minutos resuelven las más difíciles cuestiones, que afectan á la política de Salamanca.

Yo mismo pude verlo. Gracias á él, á su espíritu conciliador, bondadoso, la constitución de la Diputación provincial se efectuó sin incidentes, de acuerdo todos los representantes en Cortes y el simpático Gobernador civil, señor Guzmán.

Todo ello, con ser mucho, no me causaría entusiasmo ni alegría. Pero al lado de eso, está lo otro. Está el Maldonado artista, el literato, el creador de esa figura imperecedera que se llama *El tío Cava*, el creador del *tío Clamores*, esos Sanchos de la tierra salmantina, que nadie supo darles vida, hasta que Maldonado lo hizo.

¡Qué contento, qué orgullo para Salamanca, poder decir, cuando se hable de Maldonado:

—¡Ese es mi hijo!

CROTONTILO.

## SUCESOS LOCALES

### Hazañas de un gato

Anteayer mañana en ocasión de hallarse la portera del Palacio de San Boal, Concepción Crespo, en el corral de la casa tendiendo ropa, fué acometida fieramente por un gato de grandes dimensiones, que le mordió en el dedo índice de la mano derecha y además le produjo en la misma varios arañazos.

Temiendo la portera que el gato estuviera rabioso, acudió enseguida al auxilio de un médico, quien la curó de primera intención, cauterizándole las heridas.

El gato huyó, no apareciendo hasta ayer mañana en que salió á la calle, acometiendo á otra mujer y rompiéndola las faldas.

Cuando ésta consiguió quitarse de encima aquella fiera, vió que el animal se dirigía, con ánimo de acometer, hacia el lugar donde pacíficamente se hallaba un asno, agarrándose con saña á las patas del jumento y emprendiendo veloz carrera momentos después.

Acudió entonces un guardia municipal, el cual siguió al felino consiguiendo darle alcance en el corral de la casa de los señores de Colsa, donde lo mató á saúz.

Después el animal fué arrojado á un pozo según se nos ha informado.

La portera del Palacio de San Boal, en previsión de que estuviera rabioso, acude todos los días al gabinete antirrábico del Palacio del Arzobispo á curarse de las heridas que tiene y con objeto de ser observada.

El estado de la herida es completamente satisfactorio.

## NOTAS PROVINCIALES

### Desde Peñaranda

Con el objeto de pasar una temporada en compañía de la distinguida familia de don Salvador G. de Liano (q. e. p. d.), se encuentran en esta villa la virtuosa señora doña Bárbara Pérez, viuda del eminente operador doctor Viforcos, y sus lindas hijas Julia y Eloisa.

Se ha hecho cargo de esta Alcaldía, por ausencia del señor Montero, el primer teniente de Alcalde don Luis de la Peña Hernández.

El Alcalde, don Hipólito Montero, prométese grandes resultados en favor de esta villa, con su viaje á Madrid.

El señor Montero ha visitado á personalidades de gran significación, que le han ofrecido su apoyo para cuanto signifique mejoramiento en los intereses de la localidad que representa.

Se halla en ésta, donde ha venido en uso de licencia, el digno juez decano

de Gijón y distinguido señor, don Fernando Bernádez y Romero de Tejada, sea benvenido.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña Gumersinda Junquera de Gómez de Ljaño.

—Deseamos su restablecimiento.

## AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión sub-idiaria que se celebrará hoy á las seis y media:

Acta de la anterior.

Moción del señor Villar sobre revisión de las tarifas de obras.

Expediente de consumos.

Minuta del procurador señor Moratón por el pleito contencioso del mercaderío.

Proyecto para la instalación de la nueva caldera de elevación de aguas.

Solicitudes de Fidel González y Juana Sendín, pidiendo socorros.

Certificación del Registro de la Propiedad de los bienes inscriptos á nombre del Ayuntamiento.

Adquisición de una máquina de caldarío.

Instancia de don Adolfo Winzer, pidiendo rebaja del impuesto sobre bicicletas.

Item de la «Unión Salmantina» rogando no se impida ni detenga el trabajo de establecimiento y depósito de

los postes para el tendido de los cables que han transportar la energía eléctrica desde la Glorieta á la central del Toso de San Nicolás

Instancia de don Francisco González Domínguez, á fin de que no se distraigan de su curso natural las aguas del regato de la Granja.

## Venta de caballos para el ejército

Los que deseen vender ganado caballar para los cuarteles de ejército, pueden dirigirse á las comisiones de compra que radican en los puntos que á continuación se expresan:

Zaragoza; Regimiento Caballería del Rey.  
Madrid; id. id., de la Reina.  
Burgos; id. id., de Borbón.  
Valladolid; id. id., de Farnesio.  
Sevilla; id. id., de Villaviciosa.  
Córdoba; id. id., de Sagunto.  
Barcelona; id. id., de Montesa.  
Pamplona; id. id., de Almansa.  
Valencia; id. id., de Alcántara.  
Palencia; id. id., de Talavera.  
Salamanca; id. id., de Albuera.  
Jerez de la Frontera; id. id., de Alfonso XII.

Badajoz; id. id., de Villarrobledo.  
Vitoria; id. id., de Arlabán.  
Coruña; id. id., de Galicia.  
Granada; id. id., de Vitoria.

Los caballos han de tener de 5 á 7 años, alzada mínima 1'50 metros y máxima 1'62, sin defecto de sanidad ó conformación, en estado de completa doma, para que puedan ser utilizados desde luego, y precios que no excedan de 1.300 pesetas los clasificados para oficial y 1.100 para la clase de tropa.

## CAUSA POR JURADOS

## UNA PENA DE MUERTE

### SECIÓN PRIMERA

Dos asesinatos en Fuenterrabía de Salvatierra, uno consumado y otro frustrado.—UNA PENA DE MUERTE y 17 años más.

Hoy ha empezado á verse en esta Sección, ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Alba, contra Elias García Gómez, por los delitos de asesinato, consumado uno y frustrado el otro.

### El hecho

Lo refiere el Fiscal, señor Medina, en su escrito de conclusiones provisionales, en la forma que á continuación detallamos:

Elias García Gómez, mozo que había tenido relaciones amorosas con Crisanta García Navarro, las cuales terminaron por desistimiento de ésta á causa de considerar ella y su familia que no les convenía siguiesen siendo novios y menos llegar á casarse, se avino mal con este rompimiento y no dejaba pasar ocasión de insistir cerca de la Crisanta para que reanudase las relaciones, y como ésta se negara, concluyó por amenazarla gravemente, llegando á decirle y afirmarla en tonos amenazadores y de airada firmeza «que no se casaría con él pero tampoco lo haría con otro», y no contento con intimidar á ella lo hizo también á la madre, con motivo de pedirle explicaciones sobre su oposición, y como le contestara no tenía por qué darle explicaciones, la amenazó con que había de acordarse, teniendo lugar esta amenaza á la Rafaela Navarro, madre de la exnovia, en el camino del Guijuelo, la tarde del 5 de Junio de 1904. Pronto había de verse convertida en realidad semejante amenaza, lo cual acusa de parte del Elias el decidido propósito de quitarles la vida.

En la noche expresada del 5 de Junio de 1904, dicho Elias, resuelto á todo, provisto no de una sino de dos navajas, sabedor de que el marido y padre respectivamente de la Rafaela y de la Crisanta se hallaba ausente de su casa de Fuenterrabía y solas en ella las dos mencionadas mujeres, escaló la casa morada de éstas y penetró en la misma, abriendo la puerta trasera por un procedimiento ya de antes usado por él.

Dentro ya de la casa se dirigió sin ninguna dificultad á la habitación por él conocida, donde madre é hija dormían; acercóse á la novia, la despertó suavemente y requirió se entregara á él por que quisiera la mataba y como ella no accedió y llamó á su madre en su auxilio, la que despertando, encendió luz, y entonces sacando el procesado una navaja de grandes dimensiones, que á prevención llevaba para realizar su criminal propósito, y con tan mortífero instrumento, de modo rápido é inesperado, sin darles tiempo á levantarse, infirió una fuerte puñalada á la Crisanta y otra á la madre, hecho lo cual escapó, marchando á una fuente próxima, donde lavó y limpió la navaja. Las dos le-

sionadas pudieron levantarse y perseguir á su matador, llegando la Crisanta hasta la calle, donde pidió auxilio y alarmó el pueblo.

Estas lesiones produjeron la muerte casi instantánea á la Rafaela, quedando en muy mal estado su hija Crisanta, exnovia del procesado.

En esta forma lo califica el Fiscal de dos delitos de asesinato, consumado el uno y frustrado el otro, considerando autor responsable de ellos al procesado, en contra del cual aprecia las circunstancias agravantes de premeditación, alevosía, haber ejecutado el hecho en la morada de las víctimas y nocturnidad.

La defensa del procesado, (señor Mosquete), difiere en cuanto á la calificación legal del delito, estimando que su defendido, es autor de uno de homicidio consumado y otro de lesiones graves, siendo de apreciar en la ejecución de dichos delitos, á favor del mismo, las atenuantes de arrebatado y obcecación, la de ejecutar el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave y la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Dada la importancia de esta causa la opinión pública se ha conmovido y espera con interés los debates del juicio, por lo que tendremos al corriente á nuestros lectores, con el mayor número posible de detalles de cuanto en ellos ocurra.

## El juicio de ayer

Ante la Sección segunda se vió ayer, la causa que en el Juzgado de Alba se siguió por el delito de malversación de caudales públicos, contra el secretario de aquel Ayuntamiento, Isidro Martín Rodríguez.

Practicadas las pruebas y resultando de ellas que si el procesado cobró cantidades procedentes de la renta de los cajones que en la Plaza del Grano de dicha villa tiene el Ayuntamiento, lo hizo con asentimiento de éste, y que por tanto lo que hizo no fué más que retenerlas en su poder, hasta que viera la morosidad de algunos de los arrendatarios, ingresó lo que había recaudado, el ministerio Fiscal, representado en este juicio por el señor Sánchez Manzano, considerando que no aparecía probada la existencia de hecho alguno punible, retiró la acusación que provisionalmente formuló contra Isidro Martín Rodríguez, prosperando por consiguiente la tesis que, también provisionalmente, sostenía su abogado defensor el señor Cuesta González.

En su consecuencia, el Presidente de la Sección de Derecho hizo la pregunta que previene la ley del Jurado, y como nadie se prestase á sostener la acusación retirada, el Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando las costas de oficio.

## BOLETIN DEL DIA

### El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	20'0
Ídem á la sombra.	15'8
Mínima.	2'2
Dirección del viento.	N. E.

## SEÑALAMIENTOS

Días 18.—Sección primera  
Continuación de la vista que ha empezado hoy, de la causa seguida en el Juzgado de Alba, por el delito de asesinato, contra Elias García Gómez.

Día 18.—Sección segunda  
Causa del Juzgado de Seguros, sobre disparo de arma de fuego y lesiones, contra Francisco Fuentes.

Ponente, el señor Santiago, abogado el señor Estella y procurador el señor Merino.

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-  
ria, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-  
macia del Lodo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-  
trálgico; cura el 98 por 100 de enfer-  
mos del estómago é intestinos, aun-  
que sus dolencias sean de más de 30  
años de antigüedad y hayan fracasado  
todos los demás medicamentos. CURA  
el dolor de estómago, las acedias, aguas  
de boca, vómitos, la indigestión, las  
dispepsias, estreñimiento, diarreas y di-  
senteria, dilatación del estómago, úl-  
cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con  
dispepsia; las CURA porque aumenta  
el apetito, auxilia la acción digestiva,  
el enfermo come más, digiere mejor y  
hay mayor asimilación y nutrición com-  
pleta. CURA el mareo del mar. Una  
comida abundante se digiere sin dificul-  
tad con una cucharada de Elixir de  
Saiz de Carlos, de agradable sabor,  
Inofensivo lo mismo para el enfermo  
que para el que está sano, pudiéndose  
tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y  
de los licores de mesa. Es de éxito se-  
guro en las diarreas de los niños. No  
sólo CURA, sino que obra como pre-  
ventivo, impidiendo con su uso las en-  
fermedades del tubo digestivo. Once  
años de éxitos constantes. Exíjase en  
las etiquetas de las botellas la palabra  
STOMALIX, marca de fábrica regis-  
trada.—De venta, Serrano, 30, far-  
macia, Madrid, y principaes de Eu-  
ropa y América.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
DE  
**FRANCISCO NUÑEZ**  
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

**Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados**

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.  
Postales de Salamanca y novedades.

IMPRESOS DE TODAS CLASES  
**CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD**  
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15  
**Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero**  
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.  
MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cúbos para colegio, neceseres de viaje, portapés y portamantas.  
Baulés mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.  
Frascos y merenderas de aluminio. Cu-  
bierros y vrs para campo y viaje.  
Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuches para esco-

petas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.  
Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.  
Ponainas de todas clases y formas, al-  
pargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases supe iores.  
Asientos para campo.  
Zalones andaluces, mosqueros de to-  
das clases para bridas de montar. Albar-  
dores sevillanos.  
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de arruajes, troncos y li-  
moneras de todas clases y precios.  
15—SAN PABLO—15

Premios en varias exposiciones.—Casa fundada en 1775

**Ateneo Salmantino**  
COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta ca-  
pital y su provincia, continúa con las clases  
de instrucción primaria en sus acreditadas  
escuelas á cargo de los distinguidos profe-  
sores don Doroteo Bermejo y don Marcos  
Celador, con preparación completa para los  
estudios generales de segunda enseñanza.  
Se admiten alumnos internos medio pen-  
sionistas y externos en su propio local.  
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

**Santiago y Maeso**  
GRAN—FABRICA—DE—JABONES  
Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los  
jabones que produce esta fábrica, que ha  
duplicado su producción.  
Que nuestros jabones se consideran co-  
mo los mejores, lo prueba la continua de-  
manda que de ellos se hace por todos los  
almacenes de la provincia.  
Sentado, esto, solo nos resta rogar al  
público se digne visitar nuestra fábrica pa-  
ra cerciorarse de la calidad de los jabones.  
Pídanse en todas las tiendas de ultra-  
marinos.

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

**Gran Comercio del Precio Fijo**  
DE  
**Sebastián Rodríguez y Compañía**

**GAL Petróleo GAL**  
Lo MEJOR PARA EL PELO  
**Prudencio Santos Benito**  
P. Mayor, 18.—Salamanca

**PIANOS Y ARMONIUMS**  
de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

**CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE**  
FERRO QUINA BISLERI

El que suscribe, Ca-  
tedrático de esta Facul-  
tad de Medicina y Aca-  
démico de la Real de  
Medicina y Cirugía, etc.  
Certifica que el FE-  
RRO QUINA BISLE-  
RI es un ex elente tó-  
nico reconstituyente,  
compuesto de quina y  
hierro, genés ambos, que en una expe-  
riencia secular ha consagrado como me-  
dicamentos de primera fuerza.  
En la debilidad general y en el  
empobrecimiento de la sangre, ya  
por exceso de trabajo, ya por convales-  
cencia, ya por enfermedades que desgas-  
tan, el FERRO QUINA BISLERI me  
ha producido resultados prontos y efica-  
ces: grato además al paladar, constituye  
un vino de condiciones inmejorables.  
Barcelona 12 Febrero 1904.—Andrés  
Martínez Vargas.  
De venta en todas las buenas farma-  
cias y droguerías.  
Representante: ALFREDO ROLANDO.—  
Bajada San Miguel, 1, Barcelona.

Participamos á nuestra clientela que ya hemos recibido extensas coleccio-  
nes de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de  
señora como de caballero.  
Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, cordeles  
y géneros de punto.  
Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30  
céntimos el metro.  
Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.  
**Camisería y Sastrería**  
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Violines franceses, mandolinas na-  
politanas y toda clase de accesorios para los mismos.  
Gran surtido de musiqueros, sillas, taburetes, cubre-tecla-  
dos, atriles, etc., etc.  
Ventas al contado y á plazos.  
**Partition pinet**, utilísimo aparato para  
aprender á afinar pianos.  
**Música baratísima**  
Calle de Zamora, 24

Esta casa se encarga de facilitar cuanto se desee referente á  
música é instrumentos, á precios de catálogo, garantizando su  
autenticidad y respondiendo de todo lo que se adquiera en  
la misma.

**LICEO ESCOLAR**  
Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Fi-  
losofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núme-  
ro 5, Salamanca.  
Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é Ingre-  
so en la segunda enseñanza.  
Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos

**Movimiento de trenes en Salamanca**

**SALIDA.—Línea de Medina del Campo**  
Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.  
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes y Jueves, 10'54 noche.  
Tren núm. 24, mixto; martes y sábados, 11'30 mañana.

**LLEGADA**  
Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.  
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.  
Tren núm. 11, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'22 mañana.  
Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-exprés, y llega á  
Madrid á las siete de la noche.

**SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal**  
Tren núm. 1, correo; diario, 5'28 mañana.  
Tren núm. 5, mixto; diario, 4'50 tarde.  
Tren núm. 7, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'27 mañana.  
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

**LLEGADA**  
Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.  
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.  
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes y jueves, 10'49 noche.  
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 9'42 noche.

**SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)**  
Tren núm. 114, mixto; diario, 4'40 tarde.  
Tren núm. 101, correo; diario, 4'40 mañana.

**Especialidades Farmacéuticas**  
granuladas de  
**F. SANCHEZ BENITO**  
Farmacia: Platerías, Mayor, 46, Madrid

**Kola, Glicerofosfato de cal y ci-  
trato de magnesia**  
efervescente, granulados.

De venta: Farmacia del doctor Hoyos,  
Salamanca.

**FUNERARIA de M. RODRIGUEZ**  
28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

**La casa más antigua de Salamanca**

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes  
y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas cla-  
ses y precios.  
Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, se-  
gunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.  
Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, ve-  
ludillo, paño é indiana.  
Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los fu-  
nerales.  
Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento  
no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.  
Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre  
la caja, por sencilla y económica que sea.  
Primer establecimiento en féretro de madera incorruptible.  
Servicio permanente día y noche.  
Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.  
**MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA**  
Afinar pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

**TESORO**  
Lo constituye, y muy valioso para los  
que padecen tercianas y demás formas de  
paludismo, el específico SIN RIVAL de E.  
Mora.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,  
que devolveré el importe del específico á  
todo el que demuestre en debida forma  
haberlo usado con indicación precisa y no  
haber obtenido resulta lo favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras  
febrífugas de E. Mora: almacén de drogas  
de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22  
Salamanca.

**THE PACIFIC THEAM**  
NAVIGATION COMPANY  
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á  
Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevi-  
deo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el  
Callao, Guayaquil puertos intermedios.  
**REBAJAS A FAMILIAS**  
Informes y prospectos, gratis, en la  
Agencia de la Compañía: En Salamanca  
don José Sánchez Martín, Asafraán, 44.

Los jurados

Sección segunda

PARTIDO DE SEQUEROS

Cabezas de familia

- Don Máximo Hernández García, Aldeanueva de la Sierra.
Angel Martín Gómez, Berrocal de Huebra.
José Manuel Macías Macías, Cereceda.
Miguel de Alba Sánchez, Frades de la Sierra.
Calixto Alonso Martín, Garcibuey.
Fernán Redondo Alonso, Linares.
Emilio Coca Hernández, Miranda del Castañar.
Angel Rodríguez García, Monleón.
Sebastián Hernández García, Naharros de Matalayegua.
Santiago Sánchez Sánchez, id.
David Martín García, Navarredonda de la Ricomada.
Florindo Herrero García, Rinconada.
Genaro Sánchez García, Sagrada (la).
Manuel Agnadero Sánchez, Satibáñez de la Sierra.
Juan Oliva Redondo, San Miguel de Valero.
Pedro Gómez Miguel, Los Santos.
Francisco Estrella Sánchez, Sequeros.
Adrián Cortés Martín, Tamames.
Domingo Sánchez Fraile, Tejada.
Pedro Oliva Hernández, Valero.

CAPACIDADES

- Don Ramón Rodríguez Macías, Bastida.
Mannel Herrero Gascón, Cepeda.
Fulgencio Martín Macías, Cereceda.
Felipe Muñoz Hernández, Cilleros de la Bastida.
Serafín García Pérez, Frades.
Antolín Andrés García, Garcibuey.
Isidro Conde García, Herguileja de la Sierra.
Antonio García Bullón, id.
Fernando Guinaldo Guinaldo, Madroñal.
Francisco Lugones González, Miranda del Castañar.
Pedro Hernández Luengo, Molinillo.
Pedro Merino Campal, Los Santos.
José María Martín, Sequeros.
Maximino Martín Vidal, Tamames.
Antonio Andrés Oliva, Valero.
Angel Oliva Redondo, id.

Cabezas de familia

- Don Florencio Villanueva Olmedo, Salamanca.
Abdón Varés Hernández, id.
Lucas Vicente Sánchez, id.
Anastasio Almaraz Sánchez, id.

CAPACIDADES

- Don Luciano Esteban Polo, Salamanca.
Germán Fernández Fernández, id.
Cuyos jurados y supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de vistas, como lugar designado, los días 13, 14 y 15 de Junio próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Pedro Puerto González, por el delito de robo; Eugenio Luengo Berrocal, por tentativa de violación; Fidel Pérez Huerta, por homicidio; y Cipriano Sánchez Carrino y dos más, por el delito de homicidio.

Los padres de prófugos

La Diputación de Santander ha tomado un acuerdo que tiende á solicitar del poder central la reforma de la ley de reemplazo sobre responsabilidad de los padres de los mozos sorteados. El artículo 33 de esa ley ordena que no se ausente de España ningún mozo mayor de 15 años, si no está librado de responsabilidad militar, ó no asegura la que puede venirle, consignando 2.000 pesetas; si es menor de 15 años no puede ausentarse libremente, realizando el importe en cuanto cumpla dicha edad. En esta disposición no se menciona á los padres ni se les pone obligación

alguna por la ausencia de sus hijos; únicamente en el artículo 112 se castiga á los cómplices de los prófugos con la multa de 100 á 500 pesetas; pero el artículo 91 del reglamento dispone que las Comisiones mixtas de reclutamiento exigirán á los padres ó tutores de los mozos ausentes que constituyan el depósito, y si no lo hiciesen, se procederá contra ellos por la vía de apremio. Del texto de todos estos preceptos se puede interpretar que se desprende que el metálico con que se hará el depósito y los bienes que deban ser objeto de apremio, deben de ser de la propiedad del hijo, no del padre ni del tutor; pero como en algunas provincias como en la de Santander, el apremio, embargo y venta de los bienes se hayan seguido en contra de los padres, y ha ocurrido el caso de que algunos infelices de éstos se han visto privados aún de lo único que constituía su modo de vivir y mantener sus familias, la Diputación de aquella provincia reclama del Gobierno una resolución ministerial que ponga término á este estado de cosas, pues el reglamento de 1895 no es producto de las Cortes.

HOJA DEL CALENDARIO

Mayo

Luna llena el 18 á las 21'36 en Escorpio. Sale el sol á las 4'45.—Pónese 19'10.

SEMANA 20 17 SEMANA 20

MIÉRCOLES

Stos. Pascual Bailón, Bruno y Victor, y Sta. Restituta.

MISCELANEA

Dos conocidos entran en un estanco. El uno elige un cigarro y dice al compañero: —Me permite usted que le ofrezca uno? —Muchas gracias, no fumo; pero para no desairarle tomaré un sello.

A mi suegra la quiero como á las uvas; colgaditas del techo las asaduras.

A gran arroyo, pasar postrero.

Contra la ley de alcoholes

Los representantes de los gremios de Barcelona, á que afecta la ley de alcoholes, han acordado celebrar en aquella capital una Asamblea magna el día 22 del actual, para protestar de dicha ley, por los grandísimos perjuicios que les ocasiona. Las conclusiones que la comisión organizadora someterá á la discusión de los asambleístas son las siguientes: 1.º Impuesto único sobre alcohol, pagadero á la salida de la fábrica, con un margen diferencial, entre el vínico y el industrial, de 35 pesetas el hectolitro de 100º centesimales, debiendo ser considerado, tal como es, alcohol vínico, el de orujo y demás residuos de la vinificación, quedando libres del impuesto todos los productos derivados del alcohol, y abono del impuesto en toda clase de exportaciones, en la cantidad y forma en que se hagan. 2.º Supresión del impuesto de consumos. 3.º Rebaixa de los transportes ferroviarios y marítimos del vino, alcohol y en general de los productos agrícolas.

4.º Medios á emplear para que más fácilmente se lleven á la práctica las conclusiones que aprueba la asamblea, y acuerdos para el caso de que, cuando menos en lo esencial, no fuesen atendidas por los poderes públicos dichas conclusiones.

COJAS YANQUIS

Nuevo agente matrimonial. En un periódico americano se publicó el siguiente suelto: "Una noche el señor J. Ervin Warren, de Jamaica, fué al teléfono para enviar un telefonema urgentísimo. Llamó á la central, buscó el número deseado, y esperó ansioso y preocupado. Tras de cinco minutos de espera, desde la central, una voz tranquila, dulce, sonora, cariñosa, dijo á través del auricular telefónico: —La línea está ocupada, ¿quiere usted que le llame cuando quede libre? El señor Warren tragóse todas las malas palabras que acudían á su boca por semejante contratiempo y respondió dulcemente: —Sí, si no es molestar á usted. Esta breve conversación fué el primer capítulo de una novela que ha tenido uno de estos días como epítogo la celebración de un matrimonio. El señor Warren quedóse enamorado de la dulzura de la voz de la telefonista; la telefonista sintióse encantada de la modernación de Warren. Ambos quisieron conocerse, y se amaron y se han casado. Ayer pasaron por Nueva York en su viaje de bodas.

SE VENDE madera, en condiciones económicas, de alamo, chopo y negrillo, en la alameda del SOTO, junto á Tejares.—Dirigirse á don José García, Azafrañal, 13, Salamanca.

Rastrojera.—Se arrienda el terreno del término de Rasúeros, provincia de Avila, contiguo á la provincia de Salamanca, que corresponde á dos mil cabezas de ganado lanar, para los aprovechamientos de rastrojera, durante la época desde 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre del presente año, con aguas abundantes para los ganados.—Rasúeros 11 de Mayo de 1900.—El presidente, ISAAC RONCO. 5-4

Se arrienda un prado cerrado de bastante cebada, de guadana, agua y corral para hacer aprovechamiento y agostadero.—Para tratar con don Juan M. Tabernero. 5-2

Se arrienda el agostadero de la alquería de Revilla de Cantalino, para 400 cabezas de ganado lanar.—Del precio y condiciones informará don Castro Gutiérrez mayoromero de una parte de labor de mencionada finca. 6-2

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—Depósito y venta, Serranos, 10 y Rúa, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Bonita casa.—Se vende en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 51; tiene pozo y corral.—En la misma informará del precio. 10-5

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Venta de finca.—Se vende una de 40 á 54 hebras de cebada, sita en el término municipal de Tapas, al sitio de las Penitas.—Del precio y condiciones informará don Francisco Acedo, calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. 15-10

Traslado.—La Academia de bordados, que tan acertadamente dirige la señora Rita Isidora de la Hoz, se ha trasladado de la calle de Caldereros á la Barriada de Mirat (afueras de Toro) calle 2.ª, número 2, lo que participa gustosa á su numerosa clientela. Sigue ocupándose en el extenso ramo de labores y dando lecciones, lo mismo de borden á mano, como á máquina, pintura, etc. Primeros premios en varias exposiciones.

La Urbana.—Compañía de Seguros contra Incendios á prima fija, fundada en 1838, la más antigua de las compañías de esta clase que trabaja en España.—Capital social, seis millones de pesetas.—Capital en garantía, ochenta y cinco millones de pesetas.—Directores particulares en esta provincia, señores Baz Hermanos, Ronda de Corpus, núm. 3; Salamanca. 30-26

Venta de una finca rústica y dos urbanas.—Domicilio en la Rivera del Puente números 30 y 40, la primera tiene la fachada de piedra sillera. La Chopera «Soto Muñoz» distante un kilómetro de esta población á orillas del Tormes, se halla cercada, tiene huerta, abundantes pastos, arbolado de chopo y negrillo, frutales y en la misma existen diferentes edificaciones.—Plazuela de la Fuente número 6 informarán. 21-29

Se arriendan los pastos de la dehesa de Aldeanueva de Toro, hasta el 31 de Julio del presente año; para antecedentes, dirigirse á don Mariano Saez, en esta ciudad, calle del Doctor Risco, número 102.

Se vende una casa en la calle del Grillo, núm. 5. En la misma darán razón. 15-6

No más hernias (QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.—Gran Gabinete mecanoterápico de Madrid, Prado 22 (antes Preciados, 34 y 36). El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, el Sr. A. Salamanca y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espaldas y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa. Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo, por el buen resultado que da, el «Reductor Continuo» curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta ortopédica en Salamanca, los días 22 y 23 de Mayo, en el Hotel del Comercio.—En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).—Gran Gabinete mecanoterápico de Madrid, á cargo de don A. Ortega. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopedicos, que no son los de esta casa. 10-5

Aceña.—Se vende la de Villagonzalo, en esta provincia; tiene casa y otras dependencias.—Informarán en Salamanca, Rosa, 6. 10-4

Oftalmiaterrion.—Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daña, enfermos de la vista. Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Patatas.—Se venden de superior calidad en la panera, calle de Bermejeros número 5, desde una arroba en adelante, al precio de cinco reales. 15-11

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo al hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo á 70 céntimos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Papeles pintados.—Gran surtido.—Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedades.—Se envían muestrarios, dirigiéndose á don Bibiano Sánchez, en Peñaranda de Bracamonte. 12-3-5-1

Lázaro Bartolomé tiene bicicletas de alquiler en su almacén de Chamberí, núm. 16 (Tejares). 15-15

Academia de CALIGRAFIA MODERNITAS y TENEDUKIA DE LIBROS. Horas de clase: De una á dos de la tarde, para los jóvenes, y de cinco á seis para señoritas (caligrafía). Calle de la Rúa, 33, principal. Queda también desde esta fecha abierta la matrícula en el grado especial, denominado Teneduría y Caligrafía del colegio graduado de niños (frente á las Claras), para los niños que de 10 á 15 años, mediante el módico honorario de CINCO pesetas mensuales, deseen adquirir, además de los conocimientos superiores de primera enseñanza, los especiales de Teneduría y Caligrafía, cuyo primer curso dará principio el 1.º de Mayo. El crédito que goza esta Academia, lo evidencian los trabajos de los alumnos expuestos en varios escaparates de la Plaza Mayor, y que el público habrá podido apreciar en distintas ocasiones. El Director de ambos centros: Don Angel Grande. 30-21

Se venden dos mesas de billar y accesorios correspondientes; todo en buenas condiciones. Del precio informarán en la calle del Conde de Romanones, número 8. 30-23

Venta.—Se venden de 800 á 1.000 cuartos en la dehesa de Revilla de Cantalino, propiedad de la señora doña Jesús Gómez de Liano, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba.—Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 9. 15-6

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1 y Tostado, 1 —SALAMANCA— Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela modelo que á cargo de este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento, siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos, que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prévía autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

392 EL CAPITAN LA CHESNAYE —¿De manera, dijo el anciano dirigiéndose nueva mente á Humberto, que renuncias á domarle? —Renuncio á ello, padre mío, y estoy cierto de que nadie podrá hacer más de lo que he hecho. —¿Lo crees? —Estoy seguro, os lo repito. —¿Según tú, ningún hombre podrá dominar á ese animal? —Ninguno. —¿Entrarías en su jaula, en el estado en que se halla? —Padre mío, esto sería una locura y locura inútil. En este momento despedazaría al que se pusiese á su alcance. —¿Es este tu parecer? —Sí, padre mío. —¿Pues bien, abre la jaula! Humberto retrocedió estupefacto. —¿Abrir la jaula de Baco? exclamó. —Sí, respondió sencillamente maese Eudo. —¿Abrir la jaula de Baco? repitió por segunda vez Humberto. —Sí, indudablemente. —Pero, padre... —¿No has dicho que cuanto has empleado con él ha sido ineficaz? —Sin duda. —¿Pues bien! quiero probarte que te ha faltado la fuerza de voluntad para obrar eficazmente. —Pero... —¿No has dicho que renunciabas á domarle?

394 EL CAPITAN LA CHESNAYE Maese Eudo continuó adelantando hasta que sus pies encontraron las patas delanteras del tigre. Entonces, aumentando, por decirlo así, el poder fascinador de la mirada que sumergió en el ojo del animal, bajóse lentamente, cogió al tigre por la piel del cuello, y, con una fuerza muscular, que nunca se hubiera sospechado en sus débiles miembros, arrastró el cuerpo de la fiera hasta en medio de la jaula. El tigre domado alargó sus músculos y quedóse inmóvil. Maese Eudo, bajándose todavía más, sentóse sobre el lomo del animal, luego, volviendo hacia él aquella cabeza de expresión feroz, cogió con las manos las dos mandíbulas, y, separándolas bruscamente, abrió aquella boca roja, enteramente erizada de agudos dientes. Humberto no pudo dominar un grito de sorpresa, de admiración y de espanto. El anciano no prestó atención á ese grito, tan absorto parecía en el examen de aquella boca abierta, de terrible aspecto. —La detención no ha terminado aún, dijo lentamente; hé aquí la causa de tus accesos de loco furor, mi pobre Baco; pero estate tranquilo, antes de un mes te habré vuelto tan dulce y apacible como el perro más humilde. El anciano recogió la varilla de acero que había de jado caer y se volvió á levantar. Pero al verificar este doble movimiento, Baco, que se vio libre del poder de su mirada, dió un salto y se levantó amenazador. El anciano se volvió bruscamente. —¡Inmundo! exclamó colérico. Y de su mirada brotó un rayo tan terrible, que el ti-

396 EL CAPITAN LA CHESNAYE —Allí, respondió Mercurio, designando la galería de la izquierda, galería opuesta á aquella por donde acababa de desembocar el anciano. —¿En la habitación de Reynold? —Sí, padre mío. —¿Ha venido sólo? —No. —¿Quién le acompaña? —Lo ignora. —¿Cómo! —La persona que le acompañaba estaba cubierta, de la cabeza á los pies con un velo que la envolvía enteramente. —¿No te ha visto? —No; estaba en mi puesto acostumbrado; él ha entrado dirigiéndose en derechura hacia la habitación de Reynold, seguido de la persona de quien os he hablado. —¡Ah! murmuró maese Eudo, no me ha engañado: ha cumplido su promesa, yo cumpliré la mía. Luego volviéndose hacia Mercurio: —Vuelve á tu laboratorio y trabaja, dijo lentamente; pero acuérdate de mis órdenes... ¡Está pronto! Mercurio se inclinó y obedeció. Cuando se vió solo, maese Eudo se internó en la galería de la izquierda, pero se detuvo antes de llegar á la puerta del fondo, después de lo cual se dirigió á la habitación de Reynold, en donde, según dijera Mercurio, había penetrado algunos segundos antes el misterioso personaje, cuya venida era esperada por maese Eudo con una manifiesta impaciencia, y cuya llegada había parecido conmovier tan singularmente al viejo sabio.

396 EL CAPITAN LA CHESNAYE

396 EL CAPITAN LA CHESNAYE

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se concertaron algunas operaciones a 58 reales. Los tendores continúan sin querer vender.

Barcelona 16.—Sin operaciones de Salamanca, pagaban a 57 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno a 44 reales.

Cebada, a 37. Algarrobas, a 44.

Crónica local y provincial

Hoy sale para Madrid nuestro querido amigo el doctor don Juan José González Peláez.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, nuestro particular amigo don Carlos Llauredó.

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo, el diputado provincial, don Eustaquio Avila González.

Teatro del Liceo

Función para hoy en honor del poeta don Arturo Núñez García, poniéndose en escena el drama del cual es autor, La Semilla del Pecado.

Entrada general, 65 céntimos. A las nueve en punto.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Alconada, con el haber de 7.000 pesetas anuales, por la asistencia de las familias pobres y 100 por las iguales.

Don José María Viñuela ha publicado en Valladolid un folleto titulado "Libro útilísimo para aprender sus obligaciones el dependiente de comercio", del cual nos ha enviado un ejemplar.

El libro es de gran utilidad para la clase de que se ocupa.

VENTA DE CASA.—Se vende la señalada con el número 34 de la calle de Zamora.

Consta de planta baja principal, espaciosos corrales, jardín, hermosa huerta, cocheras, cuartos y paneras.

En la misma informarán. 5-a-1

En el Palacio episcopal empezaron ayer los exámenes de Síno, para las próximas Ordenes Sagradas.

Ha fallecido don Anselmo Ansedé, dueño que fué del Café de las Cuatro Estaciones.

Descanse en paz.

Se traspaesa el comercio de Ultramarinos de la calle de San Pablo, números 21 y 23, en muy buenas condiciones y con muy buena parroquia, es un buen negocio para quien lo tome. Para tratar con su dueño Santiago Brusi.

A la prevención fue llevado ayer tarde un jovenzuelo por promover un alboroto en la Plaza Mayor.

Ayer fueron repartidos entre los pobres de la ciudad 1.000 panes, por la testamentaria del P. Cámara.

De Madrid ha regresado el Rector del colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

AMA DE CRÍA

Se desea para criar fuera. Darán razón San Pablo, 88, señores Herreras y Diego.

En las oficinas de la Diputación provincial han dado principio los trabajos de rectificación del Censo electoral.

En Burgos será lidiado en breve ganado de don Juan Sánchez de Carreros.

En Alicante será estoqueada también otra corrida de esta ganadería.

Con el haber de 250 pesetas al año, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Nava de Béjar.

Importante.—Continúa la liquidación de todas las existencias del almacén de maderas de los señores A. Pérez y Romero, haciendo grandes rebajas en los precios, y especialmente en los de la viguería y machonaje.

Afuera de San Pablo, (exconvento del Carmen). 15-1

Han dado comienzo las obras del camino vecinal de Alba de Tormes al pueblo de Velayos.

Hoy habrán contraído matrimonio en Alba de Tormes la bella señorita Paula Sánchez Teruel con don Florencio Gutiérrez, acaudalado comerciante de aquella villa.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Le ha sido adjudicada, en subasta pública, a la Institución benéfica "Los Hijos del Trabajo", la finca que en la calle de Padilleros, número 15, era propiedad del Colegio de San Ambrosio.

La ya por tantos conceptos popular asociación se propone reunir la cantidad de 10.000 pesetas, porque le ha sido adjudicada indicada finca por medio de subscrición voluntaria entre sus socios de número y protectores y todos aquellos que vean con simpatía la idea humanitaria que persigue la sociedad.

Esta ha dividido en acciones de 25 pesetas el total de la cantidad y abierto desde ayer las listas de subscrición (que desde luego tendrán cabida en las columnas de nuestro diario, accediendo gustosos al ruego que en este sentido nos dirige su presidente en atento B. L. M.), asciendo ya a 1.150 pesetas la cantidad por que se han subscrito, habiendo encabezado la lista el Alcalde, don Antonio Díez.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

Las misas que en la mañana de hoy se celebran en la Catedral y en las iglesias parroquiales por el eterno descanso del Padre Cámara, se ven muy concurridas de fieles.

A la hora de cerrar nuestra edición se están verificando solemnes exequias en la Catedral.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Ayer tarde celebró sesión la junta de profesores de la Facultad de Derecho, con asistencia de todos, excepto de los señores Bedmar que se excusaron.

En la junta se nombraron los tribunales que han de actuar en los próximos exámenes.

Mañana se reunirá, para el mismo objeto, la junta de profesores de Filosofía y Letras.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid se celebró ayer la vista de una competencia suscitada por el Gobernador de Salamanca en un interdicto del Juzgado de Ledesma. Como representante del ministerio fiscal actuó el señor Mortesin.

Los derechos de don Eduardo Mangas fueron sostenidos por el señor Marcos Lorenzo y los de don Tomás Hernández por el señor Medina Bocos.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

«Al Modelo de París» Preciosos Modelos de Sombreros para señoras y niñas recibidos ayer.

Grandes talleres de vestidos y abrigos montados al estilo de París.

Especialidad en la confección de trajes hechura sastré.

Se reforman los sombreros usados y se copian los Modelos dejándolos para vestir.

«AL MODELO DE PARÍS, Plaza Mayor, 38»

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y ga-seosa.

SE VENDE

un coche cesta casi nuevo, superior, cuatro troncos de guarniciones y dos tirantes, todo a la calesera.

Del precio informarán en la calle de Bordadores, número 3. 15-8

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»)

Consejo de Ministros

Madrid 17.—En el celebrado ayer tarde en la Presidencia, que comenzó a las seis, el Ministro de la Gobernación sometió a la aprobación de sus compañeros un expediente de adquisición de monturas y caballos para la sección montada del cuerpo de seguridad.

El Ministro de la Guerra pidió al Consejo la aprobación de expedientes de exención de subasta.

El Ministro de Gracia y Justicia propo- nía también que fueran aprobados varios expedientes de indulto y otro relativo a obras que han de hacerse en el Ministerio.

A demás el señor Ugarte dió cuenta al Consejo de las conferencias que ha celebrado con el Nuncio de S. S. y el P. Nozalada a propósito de la toma de posesión de éste.

El Ministro se limitó a decir, al salir del Consejo, que el asunto será resuelto muy pronto.

El marqués del Vadillo llevó varios expedientes de trámite, y el de Hacienda el de concesión de crédito para la recomposición de los cables de la costa de Africa.

Otros asuntos

Madrid 17.—El Consejo de ministros se ocupó muy extensamente de la crisis agraria que nuevamente amenaza a muchos pueblos de Andalucía.

El ministro de Agricultura presentó una nota con las medidas que el Gobierno debe tomar.

Se aprobó también la distribución de fondos para el mes actual y otros varios expedientes de interés.

Los conservadores de Barcelona Madrid 17.—Han llegado a esta Corte comisiones de conservadores de Barcelona con objeto de informar al señor Villaverde de los trabajos que en esta capital se han hecho para reconstituir el partido conservador y de las muchas personas que figuran en sus listas.

El señor Villaverde, que recibió muy bien a los comisionados, les recomendó que siguieran trabajando por la reconstitución del partido.

Noticia desmentida

Madrid 17.—Telegramas oficiales de Berlín desmienten la noticia de que los alemanes ocuparan el puerto japonés de Haisang.

De Tokio dicen que los alemanes se limitaron a hacer pruebas de sondeo en la bahía.

El reino de Escocia

Madrid 17.—El príncipe Fernando de Bulgaria, que recorre las capitales europeas, va pidiendo a todos los soberanos que consentan en la transformación del principado de Escocia en reino.

Ultimamente ha estado en París trabajando con mucho entusiasmo en pró de su causa.

Entierro de un vicealmirante

Madrid 17.—Ha sido enterrado el cadáver del vicealmirante Butten.

El acto, que fué una gran manifestación de simpatía, lo presenciaron numeroso público.

Ir por lana...

Madrid 17.—Cuatro jóvenes de Santiago se presentaron al director de La Gaceta, periódico de dicha población, tratando de exigirle que rectificara algunos párrafos de un artículo que publicó, y que los jóvenes consideraban ofensivos para su dignidad.

El director de La Gaceta se negó a rectificar y los jóvenes ofendidos trataron de agredirle.

Afortunadamente, acompañaban al director de La Gaceta otros periodistas que salieron a su defensa, contestando a la agresión.

Los periodistas han resultado ilesos, y los que exigían la reparación con algunas lesiones.

Hay pendiente un lance personal.

Nuevo cable

Madrid 17.—Se ha inaugurado oficialmente el nuevo cable submarino instalado entre Cádiz y Tánger, y que es propiedad de una compañía francesa.

Conflicto terminado

Madrid 17.—El Alcalde de Yecla da cuenta al ministro de haberse conjurado por el momento la crisis agrícola.

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por el Municipio se acordó, con el apoyo de los mayores contribuyentes, que éstos se distribuyan los trabajadores que estén desocupados.

El acuerdo ha sido muy bien recibido en el pueblo.

Más del Consejo

Madrid 17.—Los ministros se ocuparon de la actitud en que se ha colocado P. Nozalada y acordaron enviarle una comunicación para que decida en definitiva si tomará posesión de la silla de Valencia.

La política

Madrid 17.—En el discurso que hoy leerá el señor Romero Robledo en la recepción que se celebrará en Palacio, por ser el cumpleaños del Rey, se limitará a expresar la opinión de que es muy necesario dar cohesión a las fuerzas de la mayoría parlamentaria para poder llevar a la práctica los planes del Gobierno.

Esta será la única alusión que se haga a la política.

Muerto ilustre

Madrid 17.—Víctima de una congestión pulmonar, ha fallecido el contraalmirante don Joaquín Lizaga.

Su muerte ha sido muy sentida por los oficiales de la armada, entre los que contaba con generales sin patas.

Pueblo amotinado

Madrid 17.—En Barroalido, pueblo próximo a Bilbao, se ha producido ayer un tremendo alboroto, que milagrosamente no tuvo serias consecuencias.

El Juzgado se presentó en casa de un inquilino que se había retrasado en el pago de los alquileres de su cuarto. Algunos vecinos que se apercibieron de la presencia del Juzgado y que conocían

la situación del inquilino, a quien se quería deshuojar, insultaron con muy malos modos al escribano y al alguacil.

Al poco tiempo de comenzar la diligencia judicial, los alrededores de la casa estaban llenos de gentes que obligaron a suspender el desahucio, echando de la casa al Juzgado, apedreándole furiosamente.

El Juzgado volvió al poco rato, custodiado por parejas de la guardia civil, siendo recibidos con insultos por todo el pueblo.

La guardia civil hizo ademán de apuntar al verse insultada y entonces arreciaron las voces.

Las mujeres, colocadas a dos pasos de los guardias, los llamaban cobardes y los invitaban a que dispararan, acusándoles de no tener valor para hacerlo.

Gracias a la prudencia de los guardias, se ha evitado un día de luto.

El desahucio se efectuará hoy, temiéndose que entre las fuerzas que vayan custodiando al Juzgado y el pueblo, se produzca algún choque.

Los viajes del Emperador

Madrid 17.—En Berlín se ha confirmado que los vapores de la Empresa Hamburg-Americana harán escala en Tánger, plenamente autorizados por el emperador marroquí.

Los políticos dicen que el Kaiser gestionó activamente esta concesión en su último viaje.

Cobían en las Palmas

Madrid 17.—El Ministro de Marina, señor Cobían, que entró en Las Palmas, ha visitado el astillero de Biay, examinando detenidamente todas las obras y enterándose de cuanto pueda ser necesario.

El Ayuntamiento ha chesquiado al señor Cobían con un banquete, al que ha asistido lo más prestigioso de Las Palmas.

Los marinos ingleses

Madrid 17.—La recepción que se celebró hoy en la Capitanía con motivo del cumpleaños del Rey, asistieron juntos los marinos ingleses y los españoles.

Expectación

Madrid 17.—Es objeto de gran expectación un importante servicio que se dice está realizando el jefe de la policía y del que no se habla más que misteriosamente.

La peste bubónica

Madrid 17.—Ha producido inmensa impresión el haber aparecido algunos casos de peste bubónica en Letitia.

Se han tomado severísimas medidas de saneamiento.

En Cheburgo

Madrid 17.—Los suboficiales de las dotaciones de Cheburgo han obsequiado con un espléndido banquete, en el que ha reinado la más franca cordialidad, a los marinos ingleses y españoles.

Se brindó por Inglaterra, España y Francia.

LA GUERRA

Las fuerzas japonesas Noticias de San Petersburgo dicen que en Karbin aumentan a cada instante las fuerzas japonesas.

Frente al flanco derecho del ejército ruso hay un efectivo de japoneses que asciende a 325.000 hombres.

Las escuadras rusas

De San Petersburgo han confirmado la noticia de haberse unido los almirantes Rodjenswensky y Nobogatoff.

RIVERA.

gre volviése á acostar erseguida, completamente dominado.

Maese Eudo levantó la varilla de acero y desargó un vigoroso golpe en la espalda del animal que lanzó un rugido de dolor; después, abriendo la puerta de la jaula, salió de ella con majestuosa calma.

Humberto se precipitó de hincos.

—¡Padre mío! exclamó, ¡maestro mío! Nada os es imposible! Reconozco mi debilidad, y proclamo vuestro poder.

— En adelante, respondió maese Eudo, podrás entrar atrevidamente en la jaula de Bao y hasta dejarte justo a tu libertad; pero ven a tu taller, quiero examinar tu trabajo.

Y maese Eudo, seguido de Humberto, se adelantó hacia la puerta practicada en el fondo de la pieza en donde se hallaban, y la empujó.

En este momento dió la primera campanada de las diez en un reloj colgado en la pared, y al mismo tiempo se oyó un silbido.

¡Eh... exclamó maese Eudo, cuya frente sombría se despejó de repente. ¡Eh...

Luego volviéndose hacia Humberto.

— ¡Está pronto! añadió, tal vez tendré necesidad de tí. Al concluir estas palabras, el anciano abrió la puerta y entró en la sala donde había las jaulas. Después ganó rápidamente la extremidad de la sala y abrió la puerta que daba a la galería en donde dejara a Mercurio.

Este esperaba de pie, en el mismo sitio.

Maese Eudo echó una rápida mirada por las galerías.

— ¡En dónde está el? preguntó.

— Sí, lo he dicho.

— ¡Pues bien, yo lo domaré, aún en el estado de ira en que se encuentra, y haré, viejo, casi centenario como soy, lo que no puede hacer un hombre de treinta años. Abre esta jaula, Humberto, te lo mando!

Y maese Eudo, cogiendo con mano firme una varilla de acero, tocó con su extremidad la chapa de los cerrojos de la puerta enrejada.

Humberto retrocedió aún vacilando.

— ¡No me has oído? gritó el mágico con cólera. ¡Abre esta jaula, te lo mando!

Dominado Humberto por el acento imperioso con el cual fué pronunciada esta orden, se acercó a la jaula en donde rugía el terrible animal, y descorrió los dos cerrojos de la puerta.

Maese Eudo la abrió, presentándose en el umbral.

Ante esta invasión inesperada de su domicilio, el tigre se detuvo de repente en los brincos a que se entregaba.

Asombrado sin duda por la audacia del anciano, fijó en él su pupila dilatada y rugió sordamente.

Sin amedrantarse por esas señales amenazadoras, maese Eudo se adelantó con el índice extendido y la mirada clavada en la de la fiera.

A cada paso que daba el anciano hacia el tigre, éste retrocedía, hasta que se encontró acorralado en el ángulo izquierdo de la jaula.

Replegado en sí mismo, parecía pronto a saltar para destruir a su atrevido visitante.

Humberto, con la mirada fija, estaba como clavado al suelo y parecía fascinado por el terrible espectáculo que tenía ante sus ojos.

El uno presentaba la fuerza, humillándose delante de aquel, cuya superioridad era incontestable; la otra presentaba el aspecto de la gracia felina, procurando atraer la mirada.

— ¡Buenos días E kei ir! ¡buenos días Shabbah! dijo maese Eudo, bajándose para pasar sus huesosos dedos por la melena del león y la piel negra y luciente de la pantera; buenos días, amigos míos. ¡Todavía reconocéis a vuestro antiguo amo! vosotros lameis la mano que os ha corregido; valeis más que los hombres, pues éstos desgarran la mano que los ha cuidado.

El anciano había concluido apenas cuando un triple rugido conmovió los ecos de la sala.

El león, la pantera y el tigre, acababan de verse mutuamente. Sin duda, la intimidad que reinaba entre los dos primeros estaba lejos de ser compartida con el tercero, pues apenas las miradas de las tres fieras se hubieron cruzado cuando el león y la pantera se levantaron de un salto, en tanto que el tigre, vuelto de repente furioso, se lanzó sobre los barrotes de la jaula con tal violencia que éstos, apesar de ser de hierro, se doblaron bajo la presión.

— ¡Humberto! dijo el anciano con tono tranquilo, ese tigre no está domado aún.

— ¡No, padre mío.

— ¡De modo que no puedes domarlo?

— ¡No, padre mío. En vano lo he probado todo. El hambre, la mirada, el espejo mágico, los castigos, la dulzura, nada ha hecho mella en esa naturaleza salvaje.

Maese Eudo fijó su atención en el tigre, el cual parecía poco dispuesto a apaciguarse.